

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión “Américo Vespucio Oriente: Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales”
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Urbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 21.900.000.- (MM UF 21,9)
Longitud del Proyecto	9 Kms.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A.
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile S.A. 49% Aleatica Chile S.A. 51%.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 133 del 31.03.2014, Publicado en el Diario Oficial el 13.01.2014.
Plazo de la Concesión	Plazo fijo igual a 540 meses (45 años) (13.03.2059)
Inicio de Ejecución de las Obras	10 de Noviembre de 2017.
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	29/Julio/2022 RES. Exenta DGC N°2278 del 28-07-22
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	29-Enero-2023 (6 meses desde obtención de la PSP)
Término de la Concesión	13 de Marzo de 2059
Inspector Fiscal Titular	Rodrigo Richmagüi Tomic.
Inspector Fiscal Suplente	Marco González Baraona
Asesoría a la Inspección Fiscal de Explotación	Zañartu Ingenieros Consultores SpA
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Res. Calificación Ambiental N°471 /2017 favorable del SEA de la RM
Subsidios	15 Cuotas de UF 695.250, Cuota 1 pagada. Cuota 2 pagada Cuota 3 pagada
Página Web Concesión	https://www.scavo.cl

2. ÚBICACIÓN DEL PROYECTO



El proyecto se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de Recoleta, Huechuraba, Vitacura, Las Condes y La Reina. Consiste en la construcción y explotación de una concesión vial urbana con una longitud aproximada de 9 Km.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Su diseño contempló la ejecución para toda su extensión, de 2 calzadas expresas de 3 pistas por sentido. En particular, desde el sector de Avda. El Salto hasta el Puente Centenario, se contempló la ejecución de viaducto principal y secundario, un túnel de tres pistas bajo el Cerro San Cristóbal y bajo el río Mapocho, como el mejoramiento de la vialidad preexistente en superficie de la bajada de La Pirámide. Respecto del resto del trazado, el cual se extiende desde el Puente Centenario por el norte hasta inmediaciones de Avenida Príncipe de Gales por el sur, se proyectaron 2 calzadas por sentido en solución subterránea con 3 pistas expresas cada una.

Descripción de las Obras a Realizar

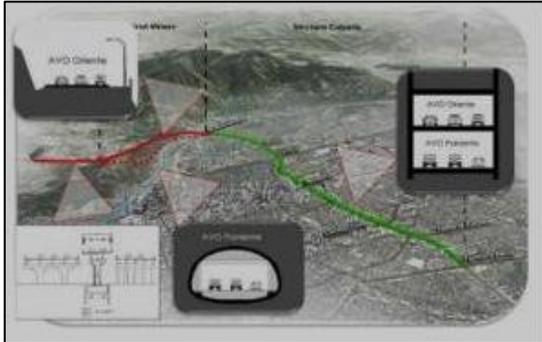
Para efectos administrativos del Contrato de Concesión, en el Art. 1.3 de las BALI se ha sectorizado el Proyecto a ejecutar de acuerdo a lo siguiente:

Sectores del Proyecto

Sector	Descripción	Dm inicial	Dm Final	Largo
1	El Salto- Puente Centenario	0.000	3.368	3368
2	Puente Centenario-Príncipe de Gales	3.368	9.057	5.689

La Concesión considera además para cada uno de los sectores del proyecto, la conservación y mantenimiento tanto de las obras preexistentes que se indican en el artículo 1.8.7 de las BALI.

Lámina Esquemática del Proyecto



cuanto a sus componentes de diseño, arborización, equipamiento e infraestructura.



4. PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que contempla el proyecto son las que se indican a continuación:

Tabla 1: Obras Principales – Sector 1

Elemento	Longitud
Viaducto El Salto	1.200 m
Viaductos Secundario	213 m
Túnel La Pirámide	2.020 m
Ramal Mapocho	800 m
Trincherero Cubierta	700 m
Mejoramiento bajada La Pirámide	1.750 m

Tabla 2: Obras Principales – Sector 2

Elemento	Longitud
Trincherero Cubierta	2.222 m
Túnel en mina Enlace Kennedy	42 m (*)
Túnel en mina Enlace Apoquindo	146 m (*)
Túnel Híbrido	2.688 m

(*) Enlaces que incluyen otros elementos que se desarrollaran más adelante

5. BENEFICIOS DEL PROYECTO

Tiene como objetivo contribuir a la disminución de los tiempos de viaje para quienes transiten por el sector Oriente de la ciudad de Santiago, mejorando el nivel de servicio de una vía estructurante, que en la actualidad presenta altos niveles de saturación.

Adicionalmente, en el proyecto se realizaron la construcción de nuevas obras de urbanismo y paisajismo, entre las cuales destacan la rehabilitación y reconversión del sector El Salto-Puente Centenario, convirtiéndolo en una ruta escénica; el rediseño del Parque Vespucio, mejorándolo ostensiblemente en

6. SERVICIOS

El Concesionario estará obligado, desde la respectiva Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las obras de cada Sector y hasta la extinción de la concesión, a proporcionar los siguientes Servicios Básicos:

- Servicios de conservación, reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el Área de Concesión (Arts. 2.4.3.1, 2.4.3.2 y 2.4.3.3 BALI).
- Gestión de Tráfico (Art. 2.4.4 BALI)
- Servicios Especiales Obligatorios (Art. 2.4.5 BALI)

Servicios Complementarios

El Concesionario podrá proponer Servicios Complementarios en cualquier instante dentro del período de la Concesión (Art. 1.10.9.3).

Como servicio complementario, se implementó un Sistema Distribuido de Antenas (DAS) a lo largo de los túneles de la Concesión, con el objeto de dar cobertura celular integral en toda la obra pública fiscal a los usuarios de la misma. El DAS implica la instalación de una sola infraestructura digital para conexión de todos los operadores móviles.

Este servicio cumple con los requisitos de ser útil y necesario, ya que permitirá a los usuarios de la vía expresa tener cobertura celular integral dentro de la misma, de manera que puedan satisfacer sus necesidades y utilizar dicho medio en caso de incidentes o accidentes.

7. NIVELES DE SERVICIO

La regulación del Contrato de Concesión bajo el concepto de niveles de servicio tiene por efecto evaluar el desempeño de la Sociedad Concesionaria durante la etapa de Explotación frente a los estándares de servicio definidos en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión (BALI).

Índice Servicio Prestado Trimestral

A través de la siguiente tabla estadística y el gráfico adjunto, se puede apreciar el “desempeño operacional” de la Sociedad Concesionaria del período inicio de etapa de explotación de la Concesión - marzo 2023. Se establece que, a partir del mes de septiembre 2022 en adelante, el indicador Nivel de Servicio de la Concesión (NSC) se mantuvo sobre el 98%, lo cual generó a la Sociedad Concesionaria un incentivo económico por su accionar “suficiente” en el último trimestre del año, aspecto que se puede apreciar a través del cálculo del Índice de Servicio Prestado trimestral (ISP).

Índice Servicio Prestado Trimestral (ISP) Años 2022 y 2023	
Trimestre	ISP
julio - septiembre, 2022	0,941
octubre - diciembre, 2022	0,990
enero - marzo, 2023	0,978

Tal como se puede apreciar en la gráfica presentada, la Sociedad Concesionaria ha presentado un comportamiento irregular en cuanto a desempeño operacional durante el período. Claramente su actuación en términos de niveles de servicio ha carecido de consistencia durante el período 2022 – 2023



Gráfico 1: Representativo Índice de Servicio Prestado Trimestral (ISP), año 2022-2023

Nivel de Servicio de la Concesión (NSC) Años 2022 - 2023	
Mes	NSC (%)
jul-22	86,08%
ago-22	97,04%
sept-22	99,04%
oct-22	99,04%
nov-22	99,04%
dic-22	99,03%
ene-23	93,44%
feb-23	100%
mar-23	100%
(*) abr-23	97,12%

(*) NSC en proceso de revisión por parte de IFE.

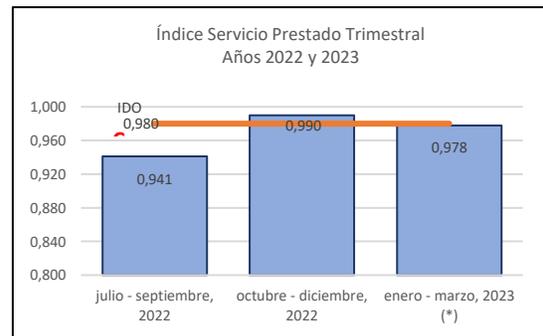


Gráfico 2: Niveles de Servicios de la Concesión año 2022-2023
Fuente. Informe mensual SC AVO

Por su parte, la cuantificación de las prestaciones de los servicios básicos (NPSB) y los servicios especiales obligatorios (NPSE) correspondientes al año 2023, los que forman parte constituyente del cálculo del Nivel de Servicio Mensual de la Concesión (NSC) en una proporción de 8 es 2 respectivamente, reafirma lo señalado anteriormente en cuanto a consistencia en términos de actuación. Lo anterior se ve reflejado en la siguiente infografía:

Nivel de Servicio Indicadores Agregados Año 2023		
Mes	Indicador	
	NPSB (*)	NPSE (**)

ene-23	91,80%	100,00%
feb-23	100,00%	100,00%
(***) mar-23	100,00%	100,00%

- (*) NPSB: Nivel de Prestación de Servicios Básicos.
 (**) NPSE: Nivel de Prestación de Servicios Especiales Obligatorios.
 (***) Indicadores en proceso de revisión por parte de IFE.

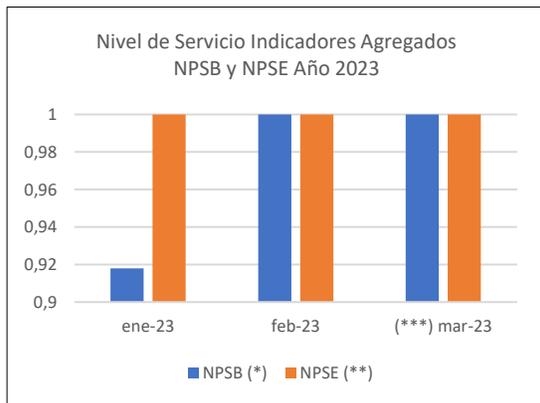


Gráfico 3: Niveles de Servicios- Indicadores agregados-2023
Fuente. Informe mensual SC AVO

8. INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR

La Concesión Américo Vespucio Oriente tiene a su haber 21 pórticos, los cuales implementan un Sistema de Cobro de Peaje por uso efectivo aplicables por kilómetros recorridos entre pórtico de entrada y pórtico de salida a usuarios con contrato tag habilitado los cuáles involucran 39 viajes.

Durante febrero 2023 se registraron 2.073.461 transacciones equivalentes a 74.052 transacciones media diaria (TMD).

Desempeño Operacional año 2023

TABLA CONTABLE FDO 2023 SIC - NS - ESTIMACIÓN ISP TRIMESTRE 1						
Año	Mes	NSC (%)	ISP (**)	IDO (UF)	CDO (UF)	FDO (UF)
2023	enero	93,44%	0,978	--	3.000 - 4.500 (***)	--
	febrero	100,00%				
	marzo (*)	100,00%				
			ISP < 0,980	→		

(*) NSC mes de marzo 2023 en proceso de revisión por parte de IFE.
 (**) ISP sujeto a modificación a la baja dependiendo del valor final del NSC mes de marzo 2023.
 (***) CDO estimado para Trimestre 1 2023 sujeto a modificación en función del ISP en revisión.

Componentes Indicadores Agregados	
NPSB	NPSE
Servicio de Conservación (NPSC)	Servicio de Asistencia en Ruta (NPSR)
Servicio de Gestión de Tráfico (NPSC)	Servicio de Atención de Usuarios (NPSU)
--	Servicio de Gestión de Cobro y Fact. (NPSF)

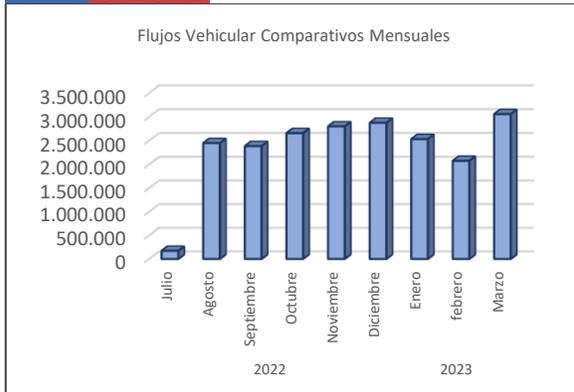


Gráfico 4: Transacciones Mensuales, Comparativo 2022-2023
Fuente: Reporte 28 SICE

Las transacciones vehiculares durante el mes de marzo de 2023 sumaron un total de 3.056.317, las que se presentan distribuidas de acuerdo a la tipología definida anteriormente en este punto. Cabe hacer mención que cerca del 94,83% de las transacciones está conformada por vehículos livianos, esto es, automóviles y camionetas con/sin remolque.

Categoría V.	Totales	Importancia
C1: Autos y camionetas con/sin remolque	2.898.427	94,83%
C2: Buses y camiones	109.920	3,60%
C3: Camiones con remolque	5.817	0,19%
C4: Motos y motonetas	42.153	1,38%
Total:	3.056.317	

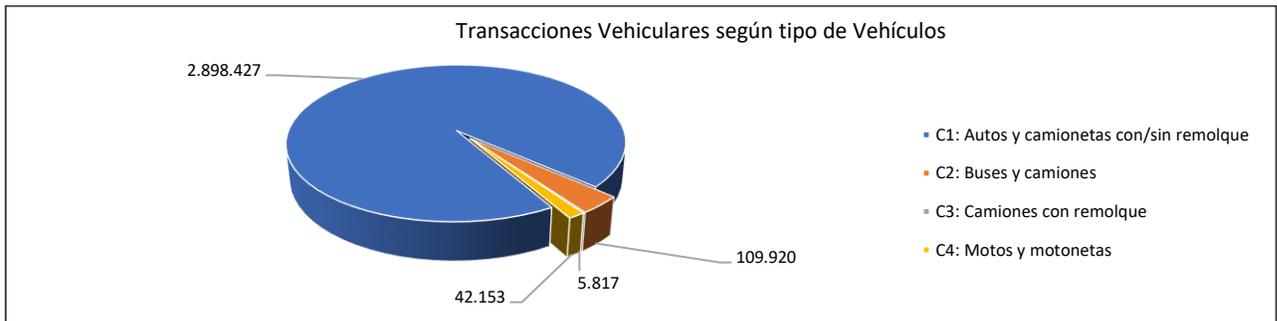


Gráfico 5: Distribución porcentual de Transacciones del Mes, por categoría vehicular
Fuente: Reporte 29 SICE

Transacciones Históricas año 2022- 2023

2022						2023		
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
172.969	2.447.932	2.384.278	2.656.113	2.797.909	2.873.393	2.531.526	2.073.461	3.056.317

9. INFORMACIÓN DE INGRESOS

Durante marzo 2023, la Sociedad Concesionaria devengó ingresos por un total de UF que corresponden a los peajes generados en tráfico efectivo ocurrido en el periodo.

Los ingresos devengados de marzo 2023 aumentaron un 74,36% respecto de febrero 2023.

Los ingresos devengados de febrero disminuyeron un 16,6% respecto de enero 2023.

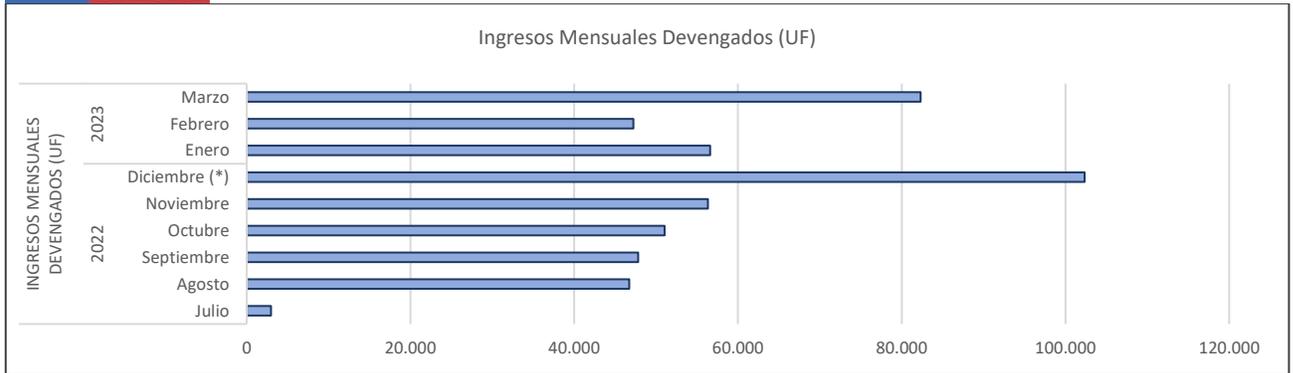


Gráfico 6: Ingresos Mensuales devengados por peajes, 2022-2023
 (*) Ingresos devengados incluyen la compensación MOP por el área del Viaducto.
 Fuente: Informe SC AVO

INGRESOS MENSUALES DEVENGADOS (UF)								
2022						2023		
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre (*)	Enero	Febrero	Marzo
2.953	46.709	47.827	51.045	56.316	102.345	56.611	47.213	82.320

(*) Ingresos devengados incluyen la compensación MOP por el área del Viaducto.

10. ACCIDENTABILIDAD

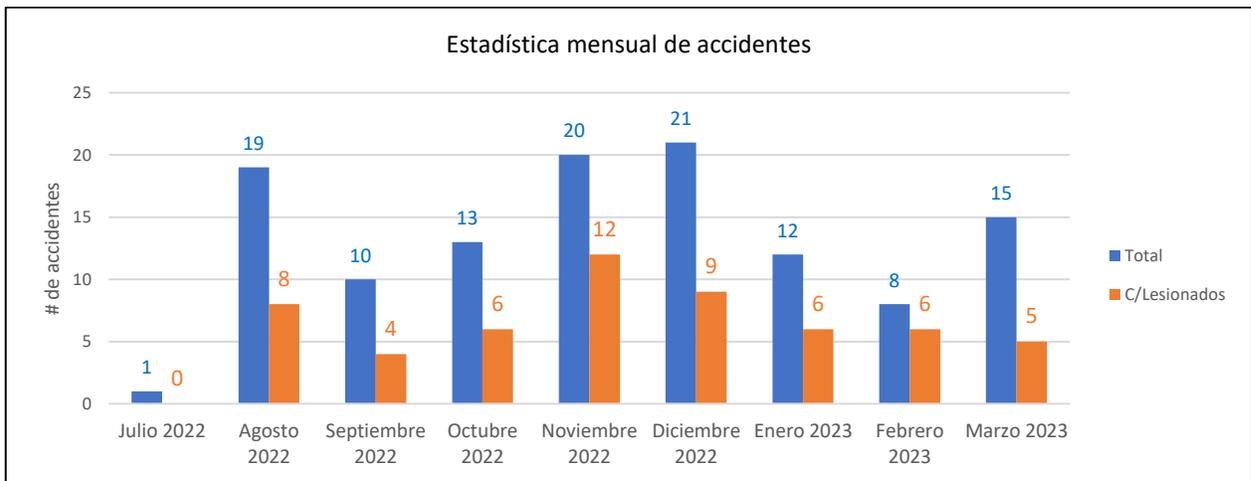


Gráfico 7: Comparativo Accidentes 2022-2023
 Fuente: Reporte 33 SICE



Gráfico 8: Distribución de tipos de Lesionados Mensuales
Fuente: Reporte 34 SICE

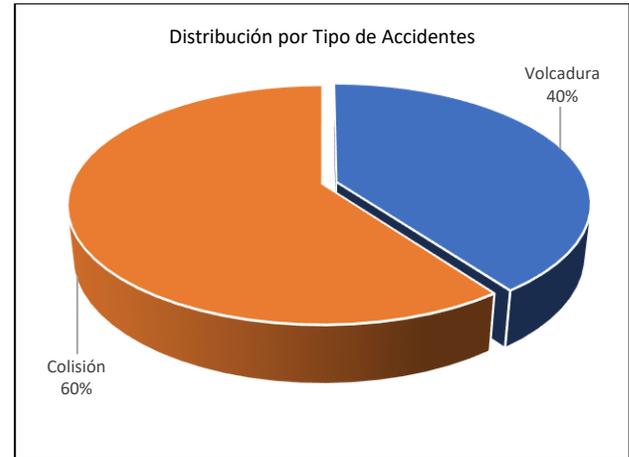


Gráfico 9: Distribución de tipos de Accidentes Mensuales
Fuente: Reporte 34 SICE

Durante marzo de 2023 se registró un total de 15 accidentes, lo que equivale a un aumento de 1,875% en comparación con febrero de 2023. Y corresponden al 0,13% del total registrado desde el inicio de la etapa de operación

El total de accidentes durante el periodo comprendido entre julio y marzo de 2023 fue de 119

Histórico de accidentes anuales por contrato

	2022						2023		
	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
Con Lesionados	0	8	4	6	12	9	8	6	5
Sin Lesionados	0	10	7	7	8	12	4	2	10
Total, Acc.	0	18	11	13	20	21	12	8	15

Mes	Accidentes			Muertos	Lesionados			Total	Tipos de Accidentes con Lesionados y Muertos					
	Total	S/Lesionados	C/Lesionados		Graves	M. Graves	Leves		Lesionados	Atropello	Caída	Volcadura	Colisión	Choque
nov-22	20	8	12	0	0	4	12	16	0	0	1	1	10	0
dic-22	21	12	9	0	0	2	8	10	0	0	3	2	4	0
Total 2022	84	45	39	0	5	8	33	46	0	0	7	4	28	0
ene-23	12	6	6	0	1	1	8	10	0	0	2	0	4	0
feb-23	8	2	6	0	2	1	5	8	0	0	3	0	3	0
Mar-23	15	10	5	0	0	0	5	5	0	0	0	3	2	0
Total 2023	35	18	17	0	3	2	18	23	0	0	5	3	9	0
Total	119	63	56	0	8	10	51	69	0	0	12	7	37	0
proporciones	100%	53%	47%	0%	12%	14%	74%	100%			21%	13%	66%	

11. ASISTENCIA A USUARIO

Año	Mes	Tipo y Nº de atenciones									Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	Asistencias
2022	Julio	1	5	0	1	0	1	0	19	6	33
	Agosto	27	52	21	10	7	19	5	195	27	363
	Septiembre	31	51	27	17	5	10	1	238	38	418
	Octubre	35	67	24	9	1	13	6	253	61	469
	Noviembre	42	84	22	11	1	20	9	262	47	498
	Diciembre	37	118	34	34	1	21	4	334	109	692
	Total 2022	173	377	128	82	15	84	25	1.301	288	2.473
2023	Enero	27	97	22	152	1	12	7	342	246	906
	Febrero	24	68	22	55	6	8	5	332	139	659
	Marzo	22	88	11	85	2	15	6	348	151	728
	Total 2023	73	253	55	292	9	35	18	1.022	536	2.293
	Total	246	630	183	374	24	119	43	2.323	824	4.766

NOMENCLATURA	
Reparación de vehículo in situ	1
Remolque de vehículo en panne	2
Panne por falta de combustible	3
Detecta falla y solicita servicio	4
Primeros Auxilios	5
Auxilio en Accidentes	6
Traslado de usuario a centro asistencial	7
Instalación de señalización preventiva	8
Otros	9

Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas
Fuente: Informe Mensual de Explotación SC AVO

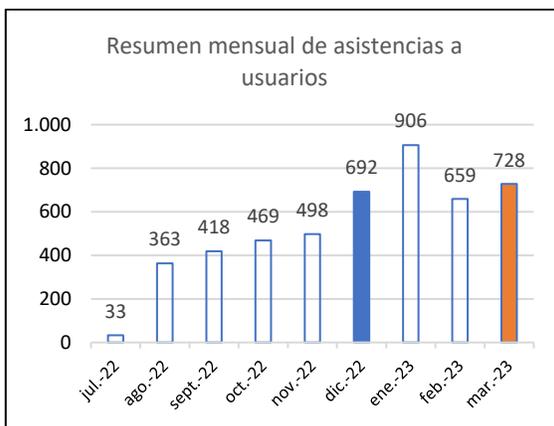


Gráfico 10: Resumen Mensual asistencias a usuarios
Fuente: Informe Mensual de Explotación SC AVO

12. CONSULTAS Y RECLAMOS DE USUARIOS

A) El total de atención del mes reportado fue de:	4.343
B) Las consultas representaron un total porcentual de:	77,23%
C) Las ordenes de servicio representaron un total porcentual de:	14,87%
D) Los reclamos representaron un total Porcentual de:	7,87%
E) Las sugerencias representaron un total Porcentual de:	0,02%

Tabla resumen asistencias usuarios
Fuente: Informe Mensual de Explotación SC AVO

Las asistencias habían aumentado un 31% en enero de 2023 en relación al mes de diciembre del año 2022, y durante el mes de febrero de 2023 encontramos una disminución de un 27% en relación al mes anterior, pero en niveles similares a la cantidad de asistencias alcanzadas en diciembre pasado. Ahora en marzo de 2023 se mantiene la tendencia de diciembre 2022 y febrero 2023, aumentando respectivamente en un 5% y un 10% en número de asistencias.

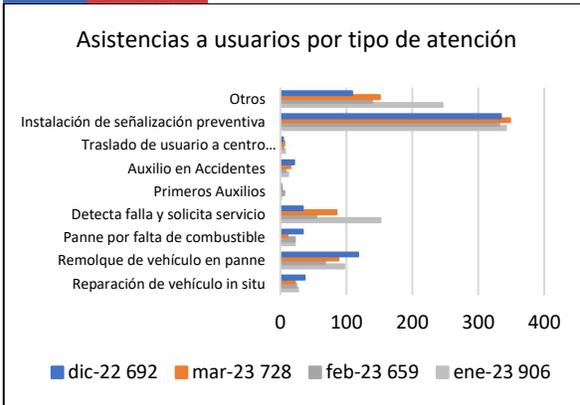


Gráfico 11: Asistencia a usuarios por tipo de atención
Fuente: Informe Mensual de Explotación SC AVO

El mayor número de atenciones se ha presentado por la instalación de señales preventivas que en los últimos 4 meses ha representado un 48,3%, 37,7%, 50,4% y 47,8% para los meses año diciembre 2022, enero, febrero y marzo 2023 respectivamente.

Durante el mes de enero del 2023 se registraron 97 remolques a vehículos en panne equivalente a 10,7% del

total de atenciones de ese mes, mientras que en febrero de 2023 un 10,3% del total de atenciones correspondió a esa categoría.

En el mes de marzo del 2023 se registró 88 remolques a vehículos en panne equivalente a 12,1% del total de atenciones del mes.

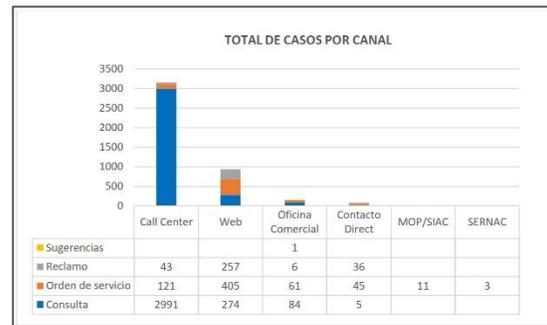


Gráfico 12: Distribución de reclamos por Área Temática
Fuente: Informe Mensual de Explotación SC AVO